

Comportamiento de los precios de la leche durante abril de 2014



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

Para el mes de abril, en los departamentos que componen esta región, los precios de la leche cruda en finca registraron una tendencia estable, frente a los meses anteriores. Este comportamiento se presentó especialmente en Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. Atlántico fue el único departamento que registró un alza en la cotización durante este mes.

En Atlántico la tendencia al alza se vio jalonada por los incrementos que se presentaron en los municipios de Candelaria, Manatí y Ponedera, donde el precio promedio recibido por los productores aumentó en más de 5 % frente a marzo.

Según las fuentes encuestadas, en estos municipios se presentaron más lluvias durante este mes, las cuales conllevaron a un descenso en la temperatura en esta zona y, por ende, un mejoramiento de la calidad de los pastos. No obstante, los niveles de producción siguieron siendo bajos, lo que dejó como resultó una menor oferta del líquido y un precio más alto.

Una situación similar se presentó en El Guamo (Bolívar), donde la cotización por litro de leche mostró un incremento, ya que las queseras de ese municipio decidieron aumentar el precio de compra con el fin de garantizar una mayor cuota de la producción (la cual se ha visto reducida en los últimos meses) y así poder mantener sus labores productivas.

Variaciones positivas en las cotizaciones también se registraron en otros municipios, las cuales estuvieron relacionadas con la menor oferta del líquido, pues por la menor producción, los principales compradores mejoran el precio con el fin de no afectar sus actividades comerciales. Por ejemplo, en el departamento de Córdoba se registró incremento en Buenavista, mientras que en Magdalena se dio para los productores de El Piñón.

Por último, los precios disminuyeron en Nueva Granada, Pijiño del Carmen (Magdalena), Ovejas, San Marcos (Sucre), Chimichagua (Cesar) y San Pelayo (Córdoba). En algunos casos, la tendencia a la baja obedeció principalmente al no pago de bonificaciones por parte de los compradores, debido a la menor calidad del producto.

Boyacá y Cundinamarca

En Boyacá las condiciones climáticas cambiaron, ya que, a diferencia del mes anterior, en abril se observó un mayor número de lluvias en casi todos municipios del departamento, con excepción de Toca y Sogamoso. Lo anterior ocasionó un mejoramiento en la calidad y la cantidad disponible de pastos verdes para la alimentación de los animales. A pesar de estas condiciones favorables de producción, los precios se mantuvieron estables en los quince municipios donde se recopiló la información.

Por su parte, en el departamento de Cundinamarca, al igual que en meses anteriores, se siguen presentando altas temperaturas en la mayoría de los municipios, con una leve presencia de precipitaciones que no alcanzaron para mejorar la calidad de las praderas.

No obstante, sí hubo algunos municipios donde se registró un incremento de las lluvias, como lo fueron Cogua,

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante abril de 2014

pág.

1

Precios de leche cruda en finca

pág.

3

Fúquene, Guachetá, Susa y Ubaté. Allí la calidad de los forrajes fue mayor, lo que permitió que los animales contaran con un buen estado de salud y que los productores redujeran la utilización de suplementos alimenticios. La única variación en el precio se presentó en el municipio de Cota, donde el pago recibido por los productores aumentó gracias a la mayor calidad de líquido.

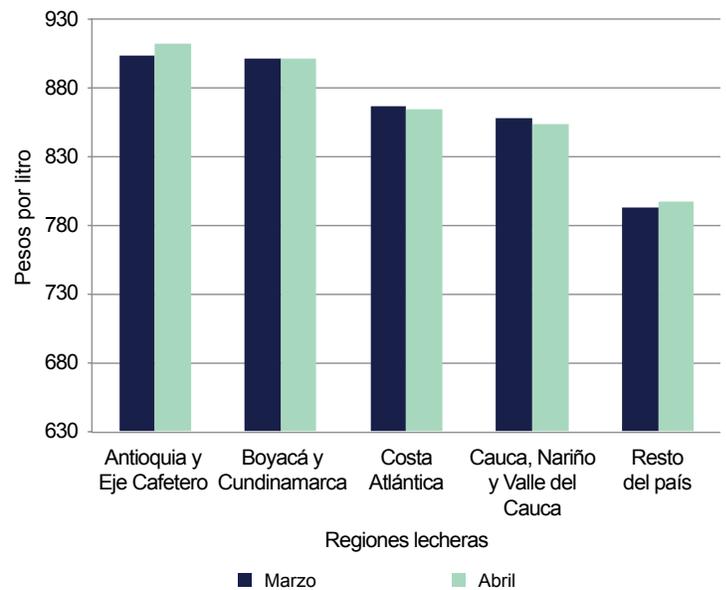
Antioquia y Eje Cafetero

En Antioquia se observaron condiciones climáticas variadas, pues se presentaron días soleados con lluvias en varios de los municipios. Sin embargo, de los 23 municipios donde se tomó la información del precio de la leche cruda en finca, hubo algunos en los que el nivel de precipitaciones aumentó en mayor magnitud, provocando una mayor recuperación de las praderas destinadas para la alimentación de los semovientes.

Estas mejores condiciones favorecieron la realización de las labores productivas, permitiendo también que mejoraran los niveles de productividad para algunos municipios, como Donmatías, Envigado, Santa Rosa de Osos y Sonsón. Cabe resaltar que a pesar de lo anterior, el precio promedio en general se mantuvo estable frente al registrado durante el mes anterior.

En el Eje Cafetero también hubo condiciones climáticas diferentes, ya que mientras que en Caldas y Risaralda se tuvieron días soleados combinados con lluvias leves, en Quindío se observó un fuerte invierno, el cual perjudicó

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2014 (marzo-abril)



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

no solo las labores productivas sino las vías de acceso de algunas fincas.

A pesar de esto, las fuentes informantes de esta región indicaron que contaron con pastos de buena calidad gracias al manejo, la rotación y las buenas prácticas que allí realizan. Dichas condiciones generaron estabilidad en los precios en los tres departamentos que componen esta región.



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2014 (abril)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Antioquia						Casanare (continuación)					
Angostura	840	980	876	=	Tauramena	550	1000	746	=		
Barbosa	710	1050	930	=	Villanueva	650	798	706	=		
Bello	892	1051	964	=	Yopal	600	931	761	=		
Belmira	870	1080	956	=	Cauca						
Cáceres	800	925	853	=	Patía	600	800	683	=		
Caucasia	700	994	866	=	Popayán	750	1100	920	=		
Donmatías	832	970	899	=	Silvia	700	950	833	=		
El Carmen de Viboral	774	985	865	=	Timbío	750	960	842	=		
El Santuario	710	836	776	=	Cesar						
Entrerrios	878	990	927	=	Aguachica	800	800	800	=		
Envigado	800	905	837	=	Agustín Codazzi	750	1035	905	=		
Guarne	700	1090	916	=	Bosconia	700	1000	888	=		
La Ceja	770	955	916	=	Chimichagua	650	1000	852	xxx		
La Unión	750	986	914	=	Chiriguaná	720	950	813	=		
Marinilla	700	1256	975	=	El Copey	800	910	861	=		
Medellín	700	1141	891	=	La Gloria	750	800	788	=		
Rionegro	700	945	889	=	La Paz	800	1030	879	=		
San José de la Montaña	750	1021	900	=	San Alberto	750	950	818	=		
San Pedro de los Milagros	830	1011	953	=	San Diego	800	950	886	=		
Santa Rosa de Osos	855	918	894	=	San Martín	800	830	802	=		
Sonsón	882	1000	937	=	Valledupar	750	1015	908	=		
Valdivia	738	963	865	=	Córdoba						
Yarumal	750	975	903	=	Ayapel	800	1200	934	=		
Atlántico					Buenavista	700	798	757	o		
Candelaria	750	1000	835	oo	Cereté	850	900	889	=		
Juan de Acosta	750	800	762	=	Chinú	800	900	841	=		
Manatí	680	850	787	o	Ciénaga de Oro	750	900	817	=		
Ponedera	750	1000	825	o	Lorica	700	850	790	=		
Sabanalarga	800	1000	937	=	Montelíbano	730	980	893	=		
Bolívar					Montería	700	800	762	=		
Arjona	875	1200	986	=	Planeta Rica	687	830	794	=		
Calamar	800	900	804	=	Pueblo Nuevo	700	980	812	=		
El Carmen de Bolívar	850	1000	931	=	Sahagún	700	920	818	=		
El Guamo	900	1050	987	o	San Pelayo	750	850	784	x		
Magangué	850	950	889	=	Cundinamarca						
Mahates	850	1200	1040	=	Cajicá	700	1000	942	=		
María la Baja	848	1100	947	=	Chía	700	950	920	=		
San Estanislao	870	1050	1006	=	Cogua	700	970	884	=		
San Juan Nepomuceno	866	1200	1031	=	Cota	750	1080	898	o		
Boyacá					El Rosal	760	920	840	=		
Belén	700	850	809	=	Facatativá	700	1000	928	=		
Chiquinquirá	800	870	834	=	Funza	750	980	882	=		
Duitama	720	930	898	=	Fúquene	720	950	858	=		
Firavitoba	750	850	821	=	Gachancipá	790	950	879	=		
Moniquirá	750	950	794	=	Guachetá	760	930	874	=		
Paipa	700	850	825	=	Guasca	770	930	867	=		
Ráquira	790	850	823	=	La Calera	700	1020	912	=		
Saboyá	750	895	855	=	Madrid	700	930	813	=		
San Miguel de Sema	780	890	862	=	Mosquera	710	960	891	=		
Sogamoso	720	976	877	=	Sibaté	750	900	850	=		
Sotaquirá	720	960	923	=	Simijaca	800	1050	937	=		
Tibasosa	740	950	867	=	Sopó	750	900	843	=		
Toca	800	1000	890	=	Subachoque	780	1100	917	=		
Tunja	700	1050	872	=	Susa	790	889	844	=		
Ventaquemada	750	970	846	=	Tabio	500	870	805	=		
Caldas					Tenjo	780	925	856	=		
Manizales	700	995	884	=	Tocancipá	720	1200	987	=		
Salamina	700	1000	768	=	Villa de San Diego de Ubaté	800	1000	937	=		
Villamaría	770	950	867	=	Villapinzón	780	1040	895	=		
Casanare					Zipaquirá	800	980	941	=		
Aguazul	600	800	659	=	Huila						
Monterrey	550	700	620	=	Aipe	666	870	773	=		



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2014 (abril)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio			Mínimo	Máximo	Medio	
Huila (continuación)					Quindío (continuación)				
La Plata	750	896	814	=	Filandia	750	1110	944	=
Neiva	750	880	816	=	Quimbaya	790	1030	918	=
Palermo	750	800	792	=	Salento	800	1025	895	=
Pitalito	750	933	845	=	Risaralda				
La Guajira					Dosquebradas				
San Juan del Cesar	760	1200	917	=	Pereira	750	1191	893	=
Magdalena					Santa Rosa de Cabal				
Ariguaní	750	900	849	=	Santander				
Chivolo	650	900	831	=	Barrancabermeja	700	800	749	=
El Piñón	800	900	863	∞	Charalá	640	850	813	=
Nueva Granada	650	900	782	xx	Cimitarra	700	1000	842	°
Pijiño del Carmen	600	850	766	x	El Carmen de Chucurí	600	700	646	=
Pivijay	800	870	817	=	Gámbita	650	700	695	=
Plato	750	1000	872	=	Lebrija	750	950	859	=
Sabanas de San Ángel	750	900	830	=	Piedecuesta	800	925	884	=
Meta					Puente Nacional				
Acacias	715	800	757	=	Rionegro	533	670	574	=
Castilla la Nueva	740	840	801	=	Sabana de Torres	750	820	802	=
Cumal	750	850	827	=	San Vicente de Chucurí	800	900	842	=
Granada	733	861	815	=	Simacota	700	932	862	=
Guamal	700	853	823	=	Socorro	750	800	761	=
Puerto López	693	1066	753	=	Suaita	650	865	754	=
Restrepo	730	830	793	=	Vélez	630	820	781	=
Villavicencio	800	946	903	=	Sucre				
Nariño					Galeras				
Buesaco	400	1030	855	=	Ovejas	800	900	871	=
Cumbal	768	936	855	=	San Luis de Sincé	800	850	825	xx
Guachucal	700	965	875	=	San Marcos	850	1000	903	=
Ipiales	650	945	786	=	San Onofre	700	1000	824	xx
Pasto	700	900	795	=	San Pedro	650	850	787	=
Pupiales	740	983	917	=	San Pedro	850	950	916	=
Tangua	500	850	766	=	Sincelejo	800	1000	854	=
Túquerres	500	780	737	=	Tolú Viejo	700	980	938	=
Norte de Santander					Tolima				
Chinácota	600	1000	849	=	Cajamarca	740	800	779	=
Chitagá	700	750	733	=	Ibagué	733	1000	888	=
Cúcuta	700	870	824	=	Valle del Cauca				
La Esperanza	800	850	810	=	Bugalagrande	750	918	860	=
Toledo	650	750	677	=	Guadalajara de Buga	770	1050	911	=
Quindío					Jamundí				
Circasia	800	1107	1033	=	Palmira	850	900	899	=
					Tuluá	760	925	888	=
					Zarzal	750	950	890	=
						800	866	816	=

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(°) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(°°) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(°°°) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No hay datos del mes anterior